



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de información pública relativo a la autorización administrativa previa de instalación eléctrica de alta tensión. Expte. AT-11585.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se concede un plazo de 20 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para la presentación de alegaciones en esta Consejería, relativas a la autorización administrativa previa, de las instalaciones comprendidas en la siguiente solicitud. A este efecto, podrá tomarse vista de la documentación técnica en las oficinas de la Dirección General de Minería y Energía, Servicio de Autorizaciones Energéticas (Plaza de España, 1-3.ª planta, 33007-Oviedo).

Expediente: AT-11585.

Solicitante: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.

Instalación:

- Reforma eléctrica del Centro de Transformación existente "Hotel Avilés" tipo edificio prefabricado en el que se sustituirá el transformador existente por otro de hasta 1.000 kVA, con relación de transformación 22 kV/0,42 kV B2 y los equipos necesarios para su explotación.

Emplazamiento: La instalación existente está ubicada en las proximidades del edificio n.º 18 de la calle González Abarca en Avilés, concejo de Avilés.

Objeto: Mejorar la calidad del suministro eléctrico así como la seguridad y operación en el centro de Avilés.

Presupuesto: 22.135,86 €.

Oviedo, a 2 de octubre de 2017.—El Jefe del Servicio de Autorizaciones Energéticas.—Cód. 2017-11421.